

ACTA No. 04
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
CONSTRUCTORA GUERRERO ESPARZA LEON ENERGISUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, a los diez días del mes febrero del año dos mil veinte, a las 18h30, en el local de la compañía, situado en las calles 24 de Mayo s/n y Antonio María Isasi, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen las Socias de la Compañía CONSTRUCTORA GUERRERO ESPARZA LEON ENERGISUR CIA. LTDA., Sra. Sonia Margoth Esparza Esparza y Sra. Vilma Lizeth Guerrero Delgado.- Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, la Presidenta Sra. Sonia Margoth Esparza Esparza declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA GUERRERO ESPARZA LEON ENERGISUR CIA. LTDA., en la que interviene como secretario la gerente de la compañía.- La presidenta dispone que se de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socia, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "CONSTRUCTORA GUERRERO ESPARZA LEON ENERGISUR CIA. LTDA.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Lunes 10 de Febrero del 2020, a las 18h30, en el domicilio de la Compañía 24 de Mayo s/n y Antonio María Isasi, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; **2.** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico **2019**, **3.** Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja 31 de Enero de 2020.- Atentamente.- CONSTRUCTORA GUERRERO ESPARZA LEON ENERGISUR CIA. LTDA., Sra. Sonia Margoth Esparza Esparza, PRESIDENTA".

Concluida la lectura de la Convocatoria, la Presidenta de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- La Sra. Vilma Lizeth Guerrero Delgado procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de las socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.- El Sra. Vilma Lizeth Guerrero Delgado, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socia. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de las Socias, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede tratar el punto relacionado a:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Sra. Sonia Margoth Esparza Esparza, pide la palabra y menciona que dados los resultados negativos de \$3.884,59 obtenidos en el periodo 2019 y que oportunamente y por unanimidad se autorizó de forma verbal a contabilidad se proceda a registrar la absorción de la misma con los valores prestados por las socias, solicita se deje sentada dicha aprobación del registro efectuado; por tanto no existen beneficios sociales que distribuir más bien se han

absorbido las pérdidas obtenidas. Se agradece y solicita además el apoyo y comprensión en aras de mejorar los resultados en el presente ejercicio económico. Las socias expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión la Presidenta declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 20h25 del mismo día de su celebración.



Sra. Sonia Margoth Esparza Esparza
PRESIDENTA



Sra. Vilma Lizeth Guerrero Delgado
SECRETARIA